ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

06 MAYO 2015

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56247

3

COPIA

BLANCA MARIN
388022-2
DEFENSA NACIONAL C/ MIGONE BATTILANA , 2318 -

21 907363

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST.	U.MO
1067	Dpto. de Acompañamiento del Personal	16102 265	2015	00402	I.342/2014 00307	PCD 6031/2015 000006	002712	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000172	1	UN	SERVICIO DE PUBLICACION DE EXEQUIAS En un todo de acuerdo a la CD Nº 6031/2015, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Anexo N° 1, Especificaciones Técnicas y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la Contratación Directa Nº 6031/2015 es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes montos: MONTO MINIMO: GS. 9.600.000.- MONTO MAXIMO: GS. 19.200.000.- El Monto Máximo es estimativo, al solo efecto comparativo en la Etapa de evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de contratar por la totalidad del Servicio. PLAZO DE EJECUCION: veinticuatro (24) horas, a partir de la recepción de la Orden de Servicio que será emitido por el Departamento de Acompañamiento del Personal. VIGENCIA DE LA PRESTACION DEL SERVICIO: dos (2) años, a partir de la suscripción de la Orden de Compra en Plaza. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO: la ejecución del servicio se hará en coordinación con el Departamento de Acompañamiento del Personal, sito en De las Residentas N° 1251 c/ Juan M. Frutos. UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: el Departamento de Acompañamiento del Personal, sito en De las Residentas N° 1251 c/ Juan M. Frutos.	IVA INC.	19.200.000,00	19.200.000,00
						TRANSPORTE:	19.200.000,00

DAOPL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGREA.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
06 MAYO 2015

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56247

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	19.200.000,00
				CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el(los) Servicio(s) efectivamente prestado(s) e indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza.		
				NOTA: ANDE retendrá el equivalente al 0.4% (cero punto cuatro por ciento) sobre el importe de cada factura deducidos los impuestos correspondientes, conforme al Artículo 41° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".		
				GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del monto total de la Orden de Compra en Plaza, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario N° 3 que se adjunta, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.		
				MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor adjudicado no cumpliere con los plazos de ejecución y sus eventuales prórrogas autorizadas, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE.		
				El Cálculo y la aplicación de las respectivas multas estará a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado.		
				La Multa será aplicada y deducida en forma automática, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.		
					TRANSPORTE:	19.200.000,00

AD/PL

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56247

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	19.200.000,00
				Cuando el valor de la(s) multa(s) supera el monto de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n).		
				==========		
				RUBRO: 16102 - 265 - 30 REFERENCIA: 2016/00010		
				/gg		
				BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 388.022		
				blanca marin Servicios Publicitarios 021 424 605 - 0981 404 515		

A DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL GUARANIES---------- ---------- Total de Orden : 19.200.000,00

ADRI

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas

06 MAYO 2015

ANEXO Nº 1

1	2	3	4	5	6	7
N° Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario G. (IVA incluido)
1	82101504 - 002	Publicación de Exequias	Unidad	1	Evento	107.000
					Precio total G. (IVA incluido):	107.000

Monto mínimo	**G. 9.600.000.-**
Monto máximo	**G. 19.200.000.-**

Observación:

1. El Monto Máximo es estimativo al sólo efecto informativo y no implica obligación de la ANDE de contratar por la totalidad del (de los) Servicio (s). La ANDE se reserva el derecho de determinar la Cantidad Máxima del (de los) Servicio (s) a ser prestado (s) por la Firma Adjudicataria, según las necesidades de Prestación del Servicio requerido y Disponibilidad Presupuestaria.

Departamento de Compras

Lic. SONIA ROJAS DE HAYES
Gerente Financiero

HEDDY CAROLINA ALEGRE A.
Directora de Contrataciones Públicas